

## Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

## PAGOJADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

## OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

## Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

MARTES 8 DE AGOSTO DE 1899.

## SECCION MERCANTIL

Avila 7 de Agosto de 1899.

Continúan los mercados de Castilla acusando gran inestabilidad en los precios del trigo.

Causa de ello es la poca demanda que hace Cataluña, donde el negocio desde algún tiempo á esta parte se presenta muy encalmado.

Se van recibiendo noticias concretas de la cosecha en la mayor parte de las regiones de esta provincia. En Avila y sus cercanías la recolección actual, como ya tenemos anunciado, es de las peores que se han conocido.

En el partido de Arévalo se ofrece gran variedad, y mientras algunos pueblos quedan regularmente otros, por el contrario, ni recogen siquiera la mitad que el año pasado.

Explicanse estas diferencias por la distinta calidad de los terrenos, pues en los livianos, como la tierra generalmente más apretada, penetraron menos las heladas de Mayo, que tanto perjudicaron los sembrados, ocurriendo lo contrario en los terrenos arenillosos donde por ser más huecos se dejaron sentir los hielos con mayor intensidad.

De Piedrahita y su tierra se tienen noticias parecidas á las de Arévalo.

En las demás regiones de la provincia la recolección de cereales sabido es que ofrece poca importancia.

En los almacenes de esta capital son cortas las existencias que se registran.

Tampoco se hacen operaciones en partidas, que merezcan llamar la atención.

Lo poco que se adquiere destinase á las necesidades de la fabricación, siendo por ello casi nulos los envíos de trigo á Barcelona y otras plazas.

Para las compras al detall rigieron en los almacenes del Puente los precios siguientes:

Trigo año de 45,50 á 46,00 rs. fanega.  
Idem nuevo de 44 á 45,00.  
Centeno de 29,00 á 30,00.  
Cebada de 25 á 26,00.  
Algarrobas de 32 á 34.  
Harinas: 1.ª extra, sistema cilindro, á 18'50 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra á 18,00.  
Idem de 1.ª P. á 17,50.  
Idem de 2.ª P. á 15.  
Salvados de todas clases á 7,00 reales arroba.

## Servicio de nuestros corresponsales.

## Carta de Barcelona.

Barcelona 6 de Agosto de 1899.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy Sr. mio: Es tan grande la paralización de este mercado, que me ha sido imposible comunicarle nada nuevo, obediendo á esto mi silencio, pues no me gusta cansar al lector con repeticiones y prefiero informarle de tarde en tarde, si los negocios no ofrecen alteración, á decir siempre lo mismo.

Muy surtida de trigos de todas clases, especialmente extranjeros, la plaza de Barcelona, no es extraño que falte animación en las órdenes de compra.

Pronto variará esta situación, pues en cuanto se vayan terminando las faenas de recolección y se ofrezcan trigos nuevos en grande escala, seguro es que los términos se invertirán, sucediéndose á la actual paralización una época de gran movimiento.

Se tienen noticias del extranjero por las que se vé que han sido deficientes las cosechas de Rusia y Estados Unidos, lo cual favorecerá los precios, durante la próxima campaña, para esos agricultores.

La cotización de los trigos oscila en la actualidad entre los tipos de 44 y 45 reales fanega de 94 libras, sobre wagón, según las líneas, pagándose hasta 46 algunas clases muy superiores.

Se repite de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,  
*El Corresponsal.*

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas nuevo, cotizándose á 44,50 reales las 94 libras y 110 de año de 45.

Trigos.—En los Generales entraron 40 á 45 rs.

Centeno nuevo.—50 ídem á 30,50.

Harinas.—Se cotizan:

Harina de primera 17 rs. arroba, T. P. 16, de segunda 16, de tercera 15, tercerilla 9'25.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 20 y triguillo á 20.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1500 fanegas de trigo año de 43,50 y 43,75 reales las 94 libras.

De centeno 150 de 29 á 30.

De cebada 200 de 25 á 26.

De algarrobas 600 de 30 á 31.

Harina de primera, á 19 rs. arroba.

Id. de segunda, á 18.

Id. de tercera, á 16.

Vino blanco 15 reales cántaro.

Tinto 16.

Vinagre 17.

Ovejas de 48 á 50.

Corderos de 52 á 54.

Entraron 16.000 cabezas.

Tendencia animada.

Tiempo de mucho calor.

Estado de los campos cojiendo garbanzos.

Cantalapiedra (Salamanca).

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 43 á 44 rs. fanega.

120 de centeno, de 29 á 30.

600 de cebada, de 23 á 24.

960 de algarrobas, de 31 á 32.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.

Id. de 2.ª á 16 id.

Id. de 3.ª á 15 id.

Compras encalmadas.

Tiempo de mucho calor.

Estado de los campos terminando la recolección.

## Urge el remedio.

Durante el curso de los debates que han tenido lugar ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, con motivo de la vista del proceso por la rendición de Santiago, se ha hecho patente una cosa: la falta de unidad y organización en los servicios del Ejército, que ha sido la base del proceso, lo que pudiéramos llamar la madre del cordero. El Gobierno, dando órdenes por un lado; el general Blanco, dictando otras por otro; los demás, sin saber por donde encaminarse; telegramas que se pierden; otros que llegan tarde; otros que se interpretan mal; un laberinto... el caos. He ahí la base de la rendición de Santiago.

Dios será tan bueno, tan misericordioso, que no querrá que en muchos años nos lancemos en pos de aventuras; pero el resultado negativo de la Conferencia de la Paz, dice bien á las claras que las potencias europeas son partidarias de la guerra, y no está en la esfera de lo inverosímil que, en día nefasto, una lucha intestina, discordias fratricidas, vuelvan á asolar nuestros campos y poblados.

Lo que ha ocurrido, pues, en nuestras pasadas luchas; los desastres sufridos, base de los procesos que se tramitan ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, han de servir de experiencia al Gobierno para que en lo sucesivo se organicen debidamente los servicios del Ejército y haya en todos ellos un criterio fijo, solo y único.

De lo contrario, los hechos que hoy todos deploramos se repetirán mañana, en cuyo caso no habrá quien nos absuelva de las notas de torpes y temerarios, si no se emplean otras más duras.

## PAGINA AGRÍCOLA

### APICULTURA

Con demasiada frecuencia se ha hablado mucho por personas competentes en la materia sobre la fuente de riqueza que los agricultores, pueden obtener sin estipendio alguno de la apicultura. La miel es un producto que, aunque caro, se vende fácilmente y las abejas son obreros incansables que no exigen salario y requieren pocas atenciones.

Sin dificultad alguna encontrarán su alimento y más si es previsora la persona dedicada á esa industria.

Sería de desear que en toda finca rústica hubiese colmenar, y por esta razón creemos de utilidad pública indicar, aunque sea someramente, la manera de cómo se practica la apicultura en Utah (Estados Unidos). Nadie ignora la celebridad de esa región, que le viene sobre todo por ser la residencia del mormonismo. Cuando en Julio de 1847 la avanzada de gastadores de la civilización, en busca del lejano Oeste (Far West), fué á radicarse en aquel lugar, se hallaba éste completamente desierto, como la región circunscrita al Oriente por las montañas Rocallosas y las selvas al Occidente; pero bien pronto los colonos pusieron afanosamente las manos á la obra, y continuando la corriente emigradora, se vió el territorio surcado por canales de irrigación que conducían el agua bajada de las montañas.

Por donde quiera que afluí el agua, el suelo se tornaba fértil, levantábanse casas y las rodeaban de hortalizas y jardines. Después aparecieron las abejas, atraídas evidentemente por las flores que les brindaban su néctar; se veía á aquellas acercarse con frecuencia á las casas y fabricar sus panales en los huecos de los árboles.

Algunos colonos, recordando á ese respecto las prácticas de Europa, acogieron con la mejor voluntad á esos simpáticos obreros y construyéronles primitivos colmenares de paja. El alimento no escaseaba: el trébol coronilla (Melilotus alba), desarrollándose espontáneamente en los plantíos, les suministraba, si se nos permite el término, magnífico pasto por medio del cual podían producir una miel exquisita; este trébol, encontrando suelo y clima muy favorable, se desarrolla á lo largo de los canales de irrigación y en los terrenos no cultivados. Así mismo, una planta de las montañas Rocallosas (Clematis integrifolia) multiplicábase por las veredas, y por último sembrábase alfalfa en vastas superficies, llegando á ser ésta su alimento predilecto.

En toda la región tomó singular incremento el cultivo de esta leguminosa, y gracias á las dos ó tres siegas la producción de miel podía prolongarse.

Poco á poco la apicultura tomó tal desarrollo que llegó á ser en Utah una empresa formal: estabase al tanto de todos los progresos realizados en esa industria y se adoptaban desde luego todas las mejoras implantadas en los Estados del Este, y no tardó en introducir las colmenas perfeccionadas de caja y tabique móviles, así como los tractores de miel.

Como desde un principio la miel procedente de Utah fué reconocida como de exquisito aroma y de superior calidad, llegó á tener bien pronto gran demanda, y en la actualidad es ciertamente uno de los principales artículos de exportación en el país; vagones enteros cargados de este producto son expedidos diariamente para Omáha, Denver y Chicago.

No pretendemos dar detalles técnicos respecto á la explotación de los colmenares. Diremos solamente que se ha reemplazado á las abejas indígenas por otras traídas de Italia y Tierra Santa, que son más dóciles y producen mayor cantidad de miel. Todos los colmenares son de construcción americana: cada uno de ellos se compone de una cámara de extracción (que consta de un extractor de miel y una vasija para recibirla); una caldera para fundir la cera de las celdillas, y, en fin, de todo lo necesario para una explotación bien emprendida.

Hay tres categorías de establecimientos apícolas: los primeros, muy modestos, cuentan de treinta á cincuenta colmenas y pertenecen á los hacendados en pequeña escala, que miran la cría de abejas como una industria secundaria. Los otros, más importantes, forman empresas cooperativas que cuentan cien colmenas y más; estas empresas se hallan constituidas por acciones y dirigidas por un apicultor experto. En fin, los últimos, que nos interesan menos desde un punto de vista general, pertenecen á los apicultores dueños hasta de quinientos panales, á cuya empresa dedican toda su atención y ejercen gran expansión mercantil.

La producción media de miel extraída es de sesenta libras (de 453 gramos) por cada colmena; se cita aún el caso de un apicultor que en el año 1898 pudo recojer un promedio de 83 libras de miel en un total de cincuenta y dos colmenas.

## Boletín del día

Registro civil.—Días 5 y 6.—Nacimientos, Margarita Bringas.  
Defunciones, María Medrano.  
Matrimonios, Doroteo González con Josefa Martín.

Consumos.—Recaudación del día 5, 463 pesetas 35 céntimos.

Matadero público.—Día 5.—Se degollaron 5 toros, 2 terneras, 37 ovejas y 6 borregos, que pesaron 1591 kilogramos, devengando para el Municipio 79 pesetas 55 céntimos.

## Con su permiso

### Don Práxedes.

Vanidad y orgullo sentimos al pensar que en esta humilde ciudad halla V. E. la tranquilidad y reposo que tanto necesitan sus vibrantes nervios, y que con los aires puros de estas alturas remozca V. E. su salud, ad-



quiere fuerzas y con resuelta actitud y poderosa inteligencia traza planes y programas para el gobierno de España y régimen del partido que acaudilla.

No osaremos turbar tan retirada y tranquila estancia, por más que las dulzuras de Capua pudieran servirnos como violeta para mostrarnos eruditos y aconsejar á V. E. que no imite al cartaginés, pero ni es cosa de permitirnos consejos á quien sobran años y talentos para darlos, ni los tiempos están para que la triste España recuerde á cada paso que *delenda est Cartago*, ni es Annibal quien sostiene á la desfallecida Matrona, ayer Reina imperial en todos los hemisferios, hoy desolada y abatida por culpa de todos y especialmente de algunos, ni fuera noble y culto molestar á quien se presta cariñosa y sosegada hospitalidad.

La vez última que V. E. nos honró con su presencia, hubo de salir de aquí por altas indicaciones que V. E. respetó, y escuchando la voz del patriotismo encargóse del gobierno, ofreciendo á España, con halagadora confianza, concluir aquella horrible guerra que sin gloria ni provecho sosteníamos en los tan abrasadores y fértiles como ingratos campos de la grande Antilla. Sus programas y promesas se trocaron muy pronto en crueles y amargos desengaños, y á la empeñada lucha que veníamos sosteniendo con tesón digno de más útil causa añadimos otras dos guerras, resurrección la una de sentimientos narcotizados con aurífero brillo, y nueva y colosal la otra, provocada por ambicioso fariseo, sediento de girones de nuestra túnica colonial. Y ¡cómo terminaron esas guerras! Lo perdimos todo, todo, hasta tal punto que ni alientos nos quedaron para repetir la histórica y célebre frase del prisionero de la torre de los Lujanes.

Muchos quisieran que al terminar el verano se repitiera el hecho de abandonar V. E. la tranquila residencia de la Plaza del Alcázar y las vistas panorámicas de Sonsoles, para encargarse del gobierno del país. ¿Quién sabe si esto acontecerá? Pero si aconteciera, gran ventaja llevaría V. E., porque tras los desastres sufridos ¿qué nos queda por perder? No habría ocasión, es verdad, de que su nueva estrella luciese con el brillo de otros tiempos, mas tampoco nuevos lunares aumentarían la opacidad que dejaron en ella los últimos reveses de fortuna.

Nadie de los desastres quiere responder y se carga á la opinión pública, anónima, incorpórea, que ella nos arrastró; y se añade que V. E. no la pudo encauzar ni contener. Dimes y diretes de que nosotros, rústicos castellanos, huiremos: pero francos y nobles, por si V. E. vuelve á la poltrona, queremos que nos permita exponerle como lo sentimos y lo siente el pueblo honrado y lo escuchamos en los lugares, en las aldeas, en las plazas, en las iglesias, allí donde se rinde culto al trabajo, fe á Dios y odio á los políticos que nos han arruinado, lo que esta tierra pide. lo que sus habitantes cargan en la cuenta de V. E. y esperan que se salde con medidas salvadoras.

No es nuestro memorial precisamente de agravios: hartos habrá recibido y recibirá V. E. de sus correligionarios y afines, y no necesitamos sembrar cizaña en campo de zarzas. Nuestro memorial es de angustias y esperanzas.

Si no molestamos, con su permiso, don Práxedes le iremos enviando las pruebas del memorial, con deseos sinceros y aspiraciones casi filiales de no turbar su reposo ni faltar á la hospitalidad, congratulándonos, para terminar por hoy, de la salud de V. E., que Dios le guarde y aumente.

**OFICIAL**

*Gaceta del día 6. Presidencia.*—Real decreto declarando mal formada una competencia entre el Gobernador de Canarias y el Juez de 1.ª instancia de Santa Cruz de la Palma.

*Ministerio de la Guerra.*—Ley fijando en 80.000 hombres las fuerzas del Ejército permanente durante el año de 1899 á 1900.

*Ministerio de Gracia y Justicia.*—Varios decretos.

—Nombrando teniente fiscal de las Palmas á D. Luis Bacigalupe, excedente de Ultramar.

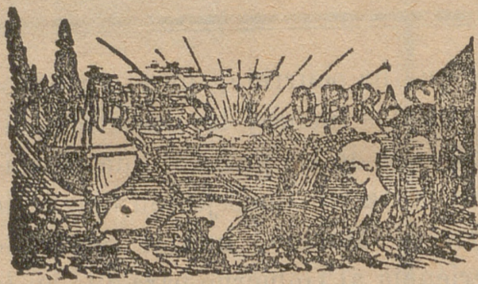
—Idem ídem de Cáceres á D. Benito Rodríguez de Celis, abogado fiscal de Valladolid.

—Idem magistrado de Murcia á D. Agustín Sánchez Arcilla, teniente fiscal de San Sebastián.

—Idem ídem de Huelva á D. Ignacio Vieitez, excedente de Ultramar.

—Idem ídem de Huesca á D. José Roig, teniente fiscal de Tarragona.

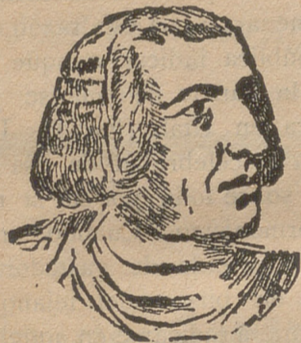
—Idem ídem de Cádiz á D. José Gadeo, teniente fiscal de Toledo.



**El Mariscal Richelieu.**

Por su intrigante carácter, su frivolidad, su amor al escándalo, sus liviandades, su brabuconería, su influencia sobre el bello sexo, su incredulidad, su superstición y su constantante alegría, Luis Francisco Armando Du Plessis, duque de Richelieu, mariscal de Francia y conocido por el nombre de *Lovelace francés*, personifica de un modo enérgico y fidelísimo á la alta sociedad francesa del reinado de Luis XV, aquella que tan admirablemente preparó, con sus vicios, escándalos y concupiscencias, el advenimiento del período de la historia de Francia que los historiadores llaman reinado del terror.

El mariscal Richelieu ó Du Plessis, había nacido en París el 13 de Marzo de 1696, y cuando aun no había cumplido 15 años fué presentado en la corte francesa, logrando inmediatamente, con su compleción atlética, su varonil hermosura, su gentil porte y su graciosa palabra, cautivar el corazón de más de una encumbrada mujer, por lo que sus padres decidieron casarle á fin de separarle de la vida de escándalo hacia que caminaba. Todo inútil; pues á los pocos meses de estar casado abandono á su compañera y se arrojó locamente en brazos de las mujeres que le solicitaban y de los amigos con quienes podía correr todo género de aventuras. Para poner término á tanto desenfreno le tuvo su monarca encerrado durante 14 meses en la Bastilla y después le envió á Flandes en clase de mosquetero, medidas que resultaron contraproducentes, como lo demuestra el hecho de matar en desafío cuando aun no contaba 20 años, al conde de Gacé, á cuya esposa cortejaba, y



los escándalos que dió con la hija del príncipe de Condé y con la bailarina apodada *La Rata*, amante de este.

En 1723 se hizo político y tomó parte en la conspiración de Collamare, á favor del rey de España Felipe V, por lo que sufrió nueva prisión en la Bastilla. En 1725 fué de embajador á Viena y entre los grandes servicios que prestó en la corte de Austria y el mucho ascendiente que tenía sobre determinadas cortesanas, condujéronle á ser persona muy querida y consultada por Luis XV, y más aun cuando su talento militar y su indiscutible valor consiguieron sobre los austriacos las memorables victorias de Fonteno (1745) y de Raneaux (1746).

Cuando la Paz de Aix-la-Chapelle puso en 1748 término á la Guerra de Sucesión que había ensangrentado durante ocho años el suelo de Austria, Richelieu obtuvo señalados favores de Luis XV y fué hasta la hora de la muerte la persona más influyente de la corte que algunos llaman de las tres favoritas regias—duquesa de Chateaurou, madame Pompadour y madame Dubarru—que más celebridad han alcanzado.

Harto de placeres, y acaso no menos harto de desempeñar muy elevados y muy bajos cargos, tan digno ejemplar de los vasallos aristócratas del degenerado Luis XV murió en París el 8 de Agosto de 1788, ó sea cinco años antes de que el pueblo francés cobrara á precios muy carísimos los pasados excesos de la aristocracia.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

**NOTICIAS**

Para la parroquia de San Juan de Olmedo, ha sido nombrado D. Isidro García, encar-

gado en la actualidad de la de Hoyo de Pinarens.

El Juez municipal de Burgohondo al tomar posesión de su cargo, ha suspendido al Secretario del Juzgado por no merecerle confianza.

Política de campanario.

Anteayer pasaron el día entre nosotros, el Director de lo Contencioso, Sr. Arriaga, y el Sub-Director primero, Sr. Fidalgo.

Las cuestiones políticas de Velayos traen en gran alteración á aquel vecindario.

Con motivo de la Administración de Consumos, los partidarios de uno y otro bando, baten el cobre de lo lindo.

Muchas son las quejas que llegan á nosotros y no menos las reclamaciones hechas ante las oficinas superiores y las que han de hacerse.

Si las cosas no se enmiendan, tendremos que ocuparnos detenidamente de ellas.

Se ha elevado á la categoría de vigilante primero el cargo de jefe de la cárcel de Arenas de San Pedro.

Ha tomado posesión del cargo de Ingeniero de montes de este distrito forestal, don César Guillerna.

Parece ser que existen gestiones de compra de una dehesa, no lejana de esta ciudad, con objeto de dedicarla al cultivo de la remolacha en grande escala.

De llevarse á cabo el proyecto, no sería extraño que se instalase también una fábrica para la producción de azúcar.

Mucho nos felicitáramos de que propósitos tales, se convirtieran en hechos, puesto que se favorecerían los intereses de esta provincia.

**De veraneo.**

Se encuentran en esta población con objeto de pasar los meses de verano el notable pintor madrileño D. Eugenio Oliva, acompañado de su señora é hijo.

El Sr. Martínez Lage, jefe del Ministerio de Gracia y Justicia, con su familia.

Don Francisco de Gamoneda, alto funcionario que fué del Gobierno civil de Manila, acompañado de sus distinguidos hermanos.

Y D. Ricardo Gutierrez Solana con su señora y sobrinos.

La comisión organizadora de la novillada que proyecta dar la sociedad «El Gran Pensamiento», ha tomado recientemente un acuerdo que merece ser conocido del público, para que no haya lugar, cuando la ocasión llegue, á torcidas interpretaciones.

La determinación á que nos referimos, es la siguiente: no tendrán acceso á las localidades de sombra, sino los socios y sus respectivas familias.

La becerrada tendrá lugar, si algún contratiempo inesperado no determina algún cambio en tal resolución, el próximo día 20 del corriente.

Presidirán la fiesta las simpáticas y bellas señoritas María Bremón y Herminia Salvados.

Se han encargado de hacer las divisas las señoritas Teresa Muñoz, María Paz, Mercedes Barutell é Ignacia Martín.

Y se han comprometido á adornar los reiletos de lujo, las señoritas Josefina Salvados, Luisa Herrera Bremón, Socorro Santos, Jenara Repullés, Agustina Atard, María Benito, Carmen Pinedo, Teresa Monares, Esperanza Fournier, Magdalena Zurbano, Teresa Godino, Blanca García, Sofia López, María Valcárcel, Dolores Martín y la hija de la Excma. Sra. Marquesa de San Miguel de Grox.

Todas muy bellas, muy simpáticas y... muy barbianas.

En la tarde del sábado último sintióse repentinamente enfermo en el Hotel del Jardín,

nuestro querido amigo el ilustrado Médico señor Godino; la dolencia revistió al principio caracteres alarmantes, siendo preciso trasladarle á una cama de dicho establecimiento, donde se encuentra, afortunadamente, aliviado.

Hacemos sinceros votos por su total restablecimiento.

En la tarde del día 3, el vecino de Navaluenga, Pedro de Santo Tomás, llevó pastar su ganado á una finca del vecino de Burgohondo, Juan Sánchez, en el sitio de Palancas Alto, y al ser reprendido por criada de éste, Nicolasa Muñoz, el Pedro acometió causándola una herida de pronto tico reservado, con la cayada que llevaba, uniéndose en seguida á un caminero, Martín Gonzalez Gonzalez, acometió también Juan Sánchez, quien sufrió varios golpes contusiones causadas por los dos valientes.

Estos últimos fueron puestos á disposición del Juzgado de Burgohondo por la Guardia civil de dicho pueblo.

La Dirección general de Instrucción pública ha nombrado, con fecha 4 del actual, Directora en propiedad de la Escuela Normal de maestras de Avila, á nuestra distinguida amiga y paisana, la Sra. Doña Manuel Martínez Mendizabal, profesora numeraria de la misma.

La circunstancia de haber ejercido la madre de la Sra. Mendizabal la dirección de esta Escuela Normal durante más de treinta años, y la de venir siendo, desde el fallecimiento de su madre, Directora interina, además de sus excelentes condiciones de carácter y su decidida vocación por la enseñanza son parte á que en nuestra ciudad sea acogido con verdadera satisfacción el nombramiento.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

**DOS CRÍMENES**

En el vecino pueblo de El Merino, ante de El Fresno, ocurrió en las primeras horas de la noche de anteayer un sangriento suceso que ha llenado de consternación á aquel pacífico vecindario.

Parece ser que una vez terminado el baile, que como domingo se celebró en la plaza del pueblo, los convecinos Dionisio Blázquez Pacho y Ramón de San Segundo tuvieron una cuestión de la que resultó el segundo con una tremenda puñalada en el costado que le dejó muerto en el acto.

El hecho ocurrió en breves instantes, si que á los que se hallaban en el lugar del suceso les fuera dable evitar el crimen.

El agresor fué detenido y el Juzgado de instrucción se personó en El Merino, donde ayer regresó una vez instruidas las primeras diligencias.

En la noche del día 3, dos vecinos del pueblo de Arenas, Francisco Gómez y Gómez y Antonio Pérez García, tuvieron una disputa que degeneró en sangrienta riña á consecuencia de la cual quedó muerto, de una puñalada, el últimamente citado.

El homicida Francisco Gómez, convicto y confeso, fué puesto por la Guardia civil á disposición del Juzgado de instrucción de dicho pueblo.

El desgraciado suceso ha producido general sentimiento en Arenas, por las circunstancias que concurrían tanto en el agresor, mozo soltero de 30 años, como en la víctima.

A muchas personas hemos oído quejarse del poco cuidado que algunos ponen en la observancia de las Ordenanzas municipales, convirtiendo en pública cochera las inmediaciones del hermoso edificio de la Catedral.

Creemos, pues, que debe depurarse bien lo que tales Ordenanzas prescriben para estos casos, y si hay en ello abuso corregirlo.

En la tarde del pasado domingo ocurrió un sensible accidente que por fortuna no tuvo graves consecuencias, en el trozo de carretera próximo al Campo del Recreo.



El hecho fué el siguiente: con ocasión de estar enganchando en el paseo de San Antonio, un coche, propiedad de D. Juan Moreno, vecino de Aldeavieja, espantóse una de las caballerías que, emprendiendo vertiginosa carrera, arrastró el vehículo con gran velocidad.

La pareja de guardias municipales, comanda de los señores Florencio Jiménez y Laureano Sastre, de servicio en aquel lugar, acudió con su oportuna intervención que el resaca de cuadrúpedo ocasionase alguna desgracia; pues arrojándose Florencio Jiménez sobre la caballería, consiguió desviarla de la dirección que llevaba, yendo á estrecharse contra la casa del guarda del Paseo de San Antonio.

Ligeros desperfectos en el carruaje, y el susto consiguieron sufridos por las personas que se encontraban en el lugar del suceso, fueron las únicas consecuencias desagradables por el mismo motivadas.

CRONICAS DE ULTRATUMBA

Consejos pedís para vuestras presentes tribulaciones y alivios para vuestras desdichas á quien por tantos años gobernó la diócesis de Avila, que Dios en sus altos é inescrutables destinos se sirvió concederme; perplejo me veo para contestaros, pues el asunto es de importancia; y tan bien como yo sabeis cual ha de ser el resultado, si no variáis de rumbo; por esto decidese á nuestro Prelado á dejar oír su voz; escuchadla y sacad de ella las enseñanzas que más os convengan.

Por las noticias que á esta feliz mansión llegan de ese pícaro mundo, sabemos la época calamitosa que atravesáis; no teneis gobierno, habeis perdido el más poderoso imperio colonial que pueblo alguno jamás pudo llegar á reunir; y en vez de recogeros en vosotros mismos, procurando consolidar lo poco que os queda, estais perdiendo un tiempo precioso en culparos

los unos á los otros, malgastando inutilmente en bagatelas y mimiedades, energías que para otras cosas de más utilidad necesitais; en una palabra, España es una gran jaula de locos, una olla de grillos, un pais dejado de la mano de Dios.

En verdad que es poco lisonjera vuestra situación, pero tened en cuenta, que es grande la Divina Misericordia, si se implora, con mucha fé é inmensa voluntad.

Ya en mis tiempos conociase el refrán de que «Dios aprieta pero no ahoga», y este proverbio servianos de lema en todas nuestras empresas.

Hiceme cargo de mi Diócesis al principio del siglo XIV, y no podeis imaginaros que serie de disgustos y sinsabores dióme mi benditísimo rebaño. Tratábase de una de las más turbulentas minorías de reyes, que en aquellos dichosos tiempos padeciamos; una reina viuda, joven todavía, nuestro rey Ildelfonso oncenio en la infancia, una nobleza audaz é indisciplinada, sin más freno que su ambición, ni más norte que su orgullo; las intrigas del infante D. Juan Manuel, las asechanzas de los príncipes D. Felipe y D. Juan el Tuerto, la lucha de todos, pero una lucha de odios y rencores, como pocas veces se entabló en Castilla. Malos eran los tiempos y peores las circunstancias, y sin embargo, todas esas ambiciones y discordias estrelláronse ante los fuertes torreones de vuestra Catedral, á cuya construcción di gran impulso, como si presintiera que habia de ser la fiel guardadora de los derechos de mi monarca, entonces niño desventurado. De todo salió triunfante, y su reinado dió glorias á la historia y acrecentamiento á su pueblo.

Luchamos con fé, no vimos más que á la patria que peligraba, y ante interés tan santo y sagrado, pospusimos las diferencias y rencores que nuestras almas pudieran abrigar; dura

fué la prueba, pero el resultado no pudo ser más lisonjero.

Imitad nuestra conducta, olvidad lo pasado y pensad en el porvenir, poned de vuestra parte todo lo que podais en beneficio de vuestro pobre pueblo, no escatimeis el esfuerzo, que bien lo merece la causa por la que habeis de sacrificaros. Y para que os despojeis de toda pasión, y entreis sin ninguna clase de egoismos ni vanidades en vuestra nueva vida, voy á referiros lo que me ocurrió en los postreros años de la mía.

Un rey joven, caprichoso y concupiscente, prendóse con locura de cierta dama. El santo yugo del matrimonio habiale enlazado con una princesa, tan hermosa como desgraciada, pero su incontinenia pudo en él más que la fe jurada en los altares, y por satisfacer su insensata y nueva pasión, y haciendo mofa de lo que en sí es tan santo, quiso deshacer lo que solo Dios ó la muerte pueden destruir. A mi acudió con pretensión tan impía, y fuera temor senil, ó vana lisonja, ó mundana ambición, lo cierto fué que accedí á á sus pecaminosos deseos, y en la villa de Cuellar consumé un acto fatal para la limpia historia de mi Pontificado, que puso mi fama en entredicho y en tela de juicio mi honor.

Sacad, pues, de todo esto, como al principio os decía los ejemplos que gustéis y estad seguros que mi bendición os acompaña siempre. Bien hayais con ella.

† SANCHO BLAZQUEZ  
Obispo de Avila.

Sección religiosa

SANTORAL

Martes 8.—San Emiliano  
CULTOS PARA MAÑANA  
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.  
En la parroquia de San Pedro sigue al anochecer el Novenario á San Roque.

† Venta de solares en Avila.

El día trece del corriente mes, de diez de la mañana á dos de la tarde, se enagenarán en pública y oficial subasta, en el Palacio Consistorial, cuatro solares sobrantes de la vía pública, situados en la prolongación de la calle de Madrid, y el día catorce del mismo mes, de diez á doce de la mañana, se enagenarán también los solares letras A y B. por haber quedado desierta la subasta que tuvo lugar en el día veintitres de Julio último.

Terminadas estas subastas se celebrará acto seguido la de otro solar en la calle de Vara de Rey.

Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el acto de la subasta.

Avila 7 de Agosto de 1899. 0-1

**PÉRDIDA** de dos billetes de cincuenta pesetas en la mañana de ayer, desde la calle de los Caños á la Plaza de la Constitución, Caballeros, Cuchillería, Tomás Pérez y Comercio.

Se ruega á quien les haya encontrado, los devuelva á su dueño D. Eduardo de la Iglesia, Caños, 4, entresuelo, y se gratificará.

†  
"La Urbana,"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA  
FUNDADA EN 1838.  
ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848  
Domicilio social: Rue le Peletier núm. 8. París.  
REPRESENTANTE GENERAL  
EN ESPAÑA  
Puerta del Sol, 10 y Preciados, 1.  
MADRID

Ramo de incendios.      Ramo de vida.

Garantías, 75 millones de francos. Seguros contra incendios. Garantiza esta Compañia los daños de la caída del rayo, explosión del gas, del vapor y de la dinamita, paralización de trabajos y pérdida de alquileres.	Garantías 125 millones de francos. Seguros bajo todas las condiciones, rentas vitalicias y compras de nudas, propiedades y usufructos.
---	--

Esta Compañia es la más antigua de su clase de las que operan en España.  
DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA  
DON ADOLFO PASCUAL RAPALLO  
Blasco Jimeno, 8.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

Dijo, y tomó maquinalmente su sombrero.

—¿A dónde vas? exclamó Regina.

—Ya te lo he dicho... á saber de dónde viene esa carta.

—¿Tienes algun indicio?

—Sé dónde hallarle.

—¿Cuándo nos veremos?

—Esta noche; porque, suceda lo que suceda, esta noche partiré.

El vizconde se alejó rápidamente, y ya llegaba al portal cuando reparó en un hombre que con actitud humilde estaba al pié de la escalera, como aguardando alguna cosa.

—¿Qué haces ahí?—preguntó el vizconde, presintiendo la verdad.

—Aguardo á que me paguen señor.

—¿Te deben algo en esta casa?

—Un viaje: yo he sido el que he traído la carta.

El corazón del vizconde dió un salto de alegría dentro del pecho.

—¿La carta dirigida á Mr. Lambardier?—preguntó.

—La misma

—¿Y no te ha pagado?

—Ya lo veis puesto que aguardo.

—Ha pasado por aquí hace un momento.

—Ha pasado por aquí un señor, pero no se si era él; no le conozco.

—Era él, majadero.

—¿Y ahora, quién va á pagarme el viaje?

—Yo te le pagaré si eres hombre de entrar en razón.

—¿Qué es lo que quereis que haga?

—Responder á mis preguntas.

—Es que la carrera á sido larga,—dijo aquel hombre que comprendió que podia sacar partido de la situación.

—¿La crees pagada con cincuenta francos?

—Ya lo creo; preguntad,—dijo aquel hombre cuyos ojos se animaron.

—¿Quien te ha enviado con esa carta?

—Tres hombres.

—¿No los conoces?

—¿Quien es?

—Señor, si llega á saberlo podia hacer un mal negocio.

—¿Es tan poderoso?

—Poderoso no, pero tiene el brazo largo y fuerte.

—Su nombre.

—Echad otra moneda, señor.

—Toma,—dijo el vizconde soltando otra moneda de oro.

—Pues bien, la carta me ha sido dada en casa de la madre

Bancal.

El vizconde se estremeció.

—¿Quien es la madre Bancal?—pregunto disimulado?

—Es verdad, los señoritos no conocen; es una casa conocida de

la policia y de la gente del bronce.

—¿Donde está situada?

En lo más hondo de la calle del Unicornio.

—¿Tu bebias allí?

—¡Oh! yo bebo allí y en todas partes.

—¿Y esos hombres que te han dicho?

—Que trajera la carta nada más.

—Pero el nombre de esos hombres...

—Tan cierto como me llamo Juan Cagneux, que no conozco

más que á uno de los tres hombres.

—Pues bien, el nombre de ese...

—Señor si sabe que os lo he dicho...

Aquel hombre miró en torno suyo. Con un sentimiento de desconfianza y acercándose al oido de su interlocutor, murmuró un nombre.

—Mimi Lepreux!—exclamó el vizconde poniéndose livido.

Y conteniéndose con un esfuerzo heróico, dijo:

—Gracias, pero si hubiera sabido que no tenias más que decirme, no te hubiera pagado tan caro.

Y volviendo la espalda á aquel hombre salió rápidamente del portal, se metió en un coche de alquiler, dió las señas de la casa de su hermano y dijo al automedonte:

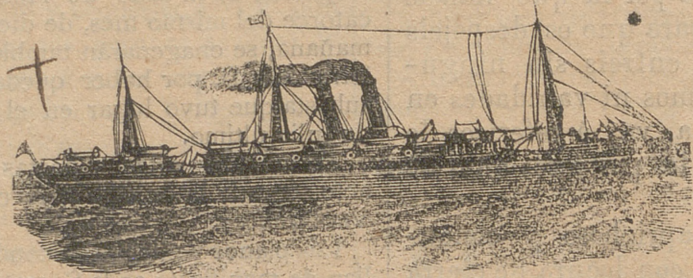
—Cuenta que no te pago por horas sino por segundos.

Y arrojándose al fondo del coche murmuró:



# SECCION DE ANUNCIOS

## MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

**NILE.**—Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

**La Plata.**—Saldrá el 29 de Agosto para Pernambuco, Maceió Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

**MAGDALENA.**—Saldrá el 7 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**NILE.**—Saldrá el 22 de Agosto para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

## 50 Pildoras saludables de Muñoz

CÉNTIMOS

CAJA

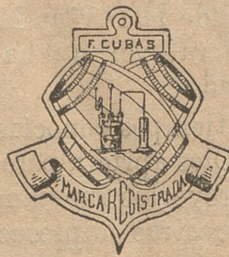
Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.



Venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8

## INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

### NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)



Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor. **HUERTAS, 15, MADRID**, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.

## EL DIARIO DE AVILA

### DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales materiales.

Precios de suscripción. . .	{	EN ÁVILA. . . . .	1'25 pesetas
		Trimestre. . . . .	3'50 id.
		Fuera de la capital, trimestre	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 cént. línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

*Los pagos serán adelantados.*

## AGUAS DE SANTA TERESA.

Depósito al por mayor y menor; FARMACIA DE VINUESA.

**REYES CATÓLICOS, 43.**

PRECIO DE LA BOTELLA 0'50

15-3

—¡Oh! ahora sí que estamos perdidos.

El carruaje fué como el viento y el vizconde penetró en casa de su hermano con la impetuosidad del que está profundamente alterado.

—¿Que traes?—le dijo su hermano al notar su rostro descompuesto.

—¡Que estamos perdidos!

El conde se encogió de hombros y fijó en su hermano una mirada de odio, exclamando.

—No dudo que lo estarás tú, por que he sabido muchas cosas desde que no te veo; ¡eres un miserable!

—¿Yo? murmuró el vizconde.

El conde sacudió con fuerza el brazo de su hermano, y dijo.

—No te llames ya el vizconde Andrea; usa el nombre de Terrason, que es el que te dan tus compañeros de crimen, y que un día te arrastrará á espiar tus crímenes en el patíbulo.

—Para ello sería preciso presentar pruebas de lo que aseguras,—dijo el vizconde sonriendo.

—¡Oh! no faltarán pruebas y entonces....

El vizconde se habia levantado; su rostro habíase descompuesto de nuevo; cogió el brazo de su hermano y dijo con energía:

—Pues bien, tienes razon y me recuerdas el objeto de mi visita. Las pruebas del crimen más oculto, se descubren más pronto ó más tarde, y en este momento estamos amenazados los dos de una horrible catástrofe.

Toda la energia del conde se disipó en un sentimiento de terror.

—¿Que quieres decir?—repuso.

—Escúchame. Quizá la necesidad de dinero ó el desorden de mi vida me hayan llevado más lejos que á ti: estaba en una pendiente fatal y he resbalado; pero nuestros primeros pasos han sido los mismos, y esta fortuna que tan orgulloso te hace es tan tuya como la que he malgastado yo y como el nombre que llevamos ambos.

—Mi pasado no ha sido intachable,—balbuceó el conde.

—¡Eres modesto en extremo!

—Pero está muy lejos de tu ignorancia presente.

vos quien se encargue de entregarme?

—Quizá.

—No lo temo; teneis más razon para ocultaros que yo,

—No se trata de mí; se trata de reparar males presentes, se trata de salvar á personas dignas y asegurar la suerte de las que son buenas.

En este momento llamaron á la puerta.

—¡Oh, no abrais! dijo el vizconde alarmado á pesar suyo.

Mr. Lambardier,—dijeron desde afuera

—Ya veis que no se trata de vos, se trata de mí,—dijo Lambardier abriendo la puerta.

—Esta carta,—le dijo una camarera.

Tomóla Lambardier, abrióla y leyó lo siguiente:

«Esta noche en la calle de Vagabundos. Los papeles por los cincuenta mil francos.

MIMI»

—¡Diablo, diablo!—murmuró Lambardier, cuyas facciones se animaron de alegría.

Dirigió una mirada de triunfo al vizconde y tomó su sombrero.

—¿Me abandonais?—dijo el vizconde con sonrisa burlona.

—Pero en buena compañía,—repuso Lambardier mirando á Regina.

Y como el vizconde no respondiese, añadió:

—Os dejo por algunos minutos, pero nos volveremos á ver.

—¿Y si me ausento?

—No partireis.

—¿No habeis dicho que está todo prevenido para esta noche?

En ese caso partid.

—¿Os es ya indiferente?

—No tal: pero un asunto más urgente reclama mi preséncia. A vos ya os buscaré despues,

Y dichas estas palabras, Lambardier salió rápidamente.

—¡Es extraño!—dijo el vizconde, interrogando á Regina con la vista,—Quería detenerme y nos deja de repente..

—Sin duda, por la carta que ha recibido.

—Es cierto. ¿Que contenia esa carta? Es preciso que yo trate de saberlo